MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA.
CORDILLERA – PARAGUAY
Av. 29 Setiembre e/ Sta. Rosa y Rca. de Colombia
Teléf.: 021 3280706

NUEVA COLOMBIA - CORDILLERA "Poty"

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Nueva Colombia, departamento de Cordillera, a los 03 días del mes de Octubre del año Dos mil diez y ocho siendo las Nueve horas, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas de la Municipalidad de Nueva Colombia, para analizar las propuestas presentadas en el marco de la **CD Nº 14/2018 "ADQUISICIÓN DE PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD Y OTROS" con ID Nº 351.611**

Asisten al acto las siguientes personas:

- ✓ Lic. María Susana Benítez - Encargada de U.O.C.
- ✓ C.P. Milva Martínez – Asesora de UOC

Se procede a la revisión de los sobres de las propuestas presentadas en tiempo y forma de las siguientes firmas:

1) **DATOS DEL OFERENTE.**

EMPRESA: RM ASOCIADOS
RUC: 5252109-5
REPRESENTANTE LEGAL: SR. JORGE RAFAEL CUEVAS OZUNA
C.I. N° 5.252.109

MONTO DEL LOTE Nº 1: GS. 411.000
MONTO DEL LOTE Nº 2: GS. 4.450.000
MONTO DEL LOTE Nº 3: GS. 480.000
MONTO DEL LOTE Nº 4: GS. NO COTIZA
MONTO DEL LOTE Nº 5: GS. 1.900.000

Documentos Presentados.

- Formulario de Oferta con Lista de Precios.
- Garantía de Mantenimiento de Oferta
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas
- Copia de cédula de Identidad del representante.
- Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010
- CONSTANCIA DE SIPE N° 1515898

2) **DATOS DEL OFERENTE.**

EMPRESA: CASA ARIAS
RUC: 528123-7
REPRESENTANTE LEGAL: SRA. MARIA ISABEL ARIAS DE CASACCIA
C.I. N° 528.123

Milva F. Martínez Ramírez
Contadora Pública
RUC: 2619534-8

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA
U.O.C.
CORDILLERA

Lic. María Susana Benítez
Departamento de U.O.C.
Municipalidad de Nueva Colombia

MONTO DEL LOTE Nº 1: GS. NO COTIZA
MONTO DEL LOTE Nº 2: GS. NO COTIZA
MONTO DEL LOTE Nº 3: GS. NO COTIZA
MONTO DEL LOTE Nº 4: GS. 2.040.000
MONTO DEL LOTE Nº 5: GS. NO COTIZA

Documentos Presentados.

- Formulario de Oferta con Lista de Precios.
- Garantía de Mantenimiento de Oferta
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas
- Copia de cédula de Identidad del representante.
- Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010
- CONSTANCIA DE SIPE N° 1516052

Se deja constancia que se realiza el Acto de Apertura con la cantidad de dos oferentes, bajo responsabilidad de la Máxima Autoridad según lo establece el Articulo 34 Inciso c) de la Ley N° 2051/2003

Se da por concluido el acto siendo las 09:25 horas de la fecha citada más arriba, firman el presente Acta las personas citadas precedentemente.

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA U.O.C. CORDILLERA

María Susana Benítez
Encargada de U.O.C.
C.I. Nº 5.378.895

Milva F. Martínez Ramírez
Contadora Pública
RUC: 2619534-8

C.P. Milva Martínez
Asesora de UOC
C.I. Nº 2.619.534